Junta de Andalucía

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA VALORACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS SOBRE N.º 2 DEL EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE PERMISOS Y PAQUETES DE RECECHOS, AGUARDOS, PERDIZ CON RECLAMO Y ZORZAL Y PAQUETES DE CAZA EN MANO, RECECHOS, AGUARDOS Y CAZA MENOR, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÓRDOBA, GRANADA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2025- 2026. DMAYS 20250519

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): 399.374,00 €

LOTES: 71

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 06 de agosto de 2025 a las 11:00 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Francisco Solano Cobos Ruiz , por Contabilidad y Tesorería, por contabilidad y tesorería
- Patrocinio Peláez Ibarrondo, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- José Ignacio Morales Mesa, Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

En este acto, se reúnen las personas que arriba se detallan en el lugar y hora expresados, debido a la incidencia notificada a través de LA AGENCIA ATIENDE en fecha 31 de julio de 2025, con número de referencia 0028306, tras la publicación del acta de apertura de las ofertas del expediente que se indica, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, así como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que, tras la publicación en fecha 22 de julio de 2025 del acta de apertura del sobre 2 del expediente de referencia se recibe renuncia a través de LA AGENCIA ATIENDE a la adjudicación del lote 42 del DMAYS 20250519 por parte del licitador José Isidro Ramírez Casado en la que se indica que por error escribió la oferta para el lote 41, en el que estaba interesado, en la casilla del lote 42, y que desea renunciar a dicho permiso que le fue adjudicado. Por lo expuesto, el permiso libre pasaría al siguiente licitador con la oferta más ventajosa, José María Mur García.

Por ello, la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda por unanimidad rectificar en los siguientes términos:

- Corregir el Anexo II de propuesta de adjudicación de un permiso del lote 42 del DMAYS 20250519 por la renuncia al mismo de José Isidro Ramírez Casado.

- Proponer la adjudicación del permiso libre del lote 42 del DMAYS 20250519 en favor del siguiente licitador con la oferta más ventajosa, José María Mur García.

A la vista de lo cual, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

Primero.- Corregir el Anexo II de propuesta de adjudicación de un permiso del lote 42 del DMAYS 20250519 por la renuncia al mismo de José Isidro Ramírez Casado.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	06/08/2025	
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ		
	JOSE IGNACIO MORALES MESA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ4AEQLYVAZKXFS24B7K77F5DF	PÁG. 1/3	

Segundo.- Proponer la adjudicación del permiso libre del lote 42 del DMAYS 20250519 en favor del siguiente licitador con la oferta más ventajosa, José María Mur García.

Finalmente, la Mesa de Contratación ordena la elevación del expediente, que incluye los presentes acuerdos, al Órgano de Contratación para que acuerde la adjudicación referenciada.

Y siendo las 11:15 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	06/08/2025	
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ		
	JOSE IGNACIO MORALES MESA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ4AEQLYVAZKXFS24B7K77F5DF	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Anexo II. Propuesta de Adjudicación lote 42

LOTE	TERRENO CINEGÉTICO/COTO	ESPECIE	CATEGORÍA/ DESCRIPCIÓN DEL PERMISO	CUPO	PRECIO (SIN IVA)	OFERTA (SIN IVA)	N.º CUPOS SOLICITADOS	N.º CUPOS ADJUDICADOS	LICITADOR
42	NAVAS-BERROCAL	CIERVO	MACHO SELECTIVO NORMAL	6	300,00 €	511,50	1	1	JOSE MARIA ONRUBIA GARCIA
42	NAVAS-BERROCAL	CIERVO	MACHO SELECTIVO NORMAL	6	300,00 €	505,00	2	2	BORJA FERNANDEZ-VIAL ROMAN
42	NAVAS-BERROCAL	CIERVO	MACHO SELECTIVO NORMAL	6	300,00 €	459,01	1	1	JUAN JOSE GARCIA BARBA
42	NAVAS-BERROCAL	CIERVO	MACHO SELECTIVO NORMAL	6	300,00 €	417,91	1	1	FRANCISCO JAVIER TOYOS SAENZ DE MIERA
42	NAVAS-BERROCAL	CIERVO	MACHO SELECTIVO NORMAL	6	300,00 €	407,00	1	1	JOSE MARIA MUR GARCIA

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
JUAN ANTONIO CANALES POZO
MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO
FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ
JOSE IGNACIO MORALES MESA
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ
06/08/2025
PÁG. 3/3
VERIFICACIÓN
Pk2jmZ4AEQLYVAZKXFS24B7K77F5DF